

México, D.F., a [Fecha.....]

DR. JUAN CARLOS GALLAGA SOLORZANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Me permito informarle que en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suarez contamos con las instalaciones adecuadas para la realización del protocolo de investigación, No. Registro: XX/XY, intitulado: "[.....]", como se describe a continuación:

Infraestructura Hospitalaria

- 126 camas censables:
 - 57 de neurocirugía
 - 44 de neurología
 - 25 de psiquiatría
- 36 camas no censables:
 - 12 de urgencias
 - 12 de terapia intermedia y recuperación quirúrgica
 - 9 de terapia intensiva
 - 3 de estancia corta
- Moderna Unidad Neuroquirúrgica:
 - 4 salas de cirugía de 60 m² diseñadas para instrumentar funciones de neuronavegación y/o telemedicina.
- Unidad de Rehabilitación Neurológica
 - Área de terapia física
 - Electroterapia
 - Soporte parcial de peso
 - Hidroterapia
 - Área de terapia ocupacional
 - Servicio de realidad virtual para rehabilitación
 - Área de terapia de lenguaje
- Servicio de Neuroimagen:
 - Área de radiología
 - Equipo de rayos "X" convencional.
 - Equipo portátil de rayos "X".
 - Equipo arco en "C" para fluroscopia.
 - Área de Medicina Nuclear
 - Tomografía por emisión de positrones de 3D.
 - Área de tomografía de cráneo
 - Tomógrafo helicoidal multicorte 64

- Área de resonancia magnética.
 - Resonancia magnética 1.5 T.
 - Resonancia magnética 3 T.
 - Sistema digital de archivo y distribución de evidencias médicas de imagenología (PAC's).
- Unidad de terapia endovascular neurológica.
 - Angiógrafo biplanar de DynaCT
 - Doppler carotideo y transcraneal
- Unidad de Radioneurocirugía.
 - Acelerador lineal Novalis.
- Unidad de Consulta Externa.
 - Quirófano para cirugía de corta estancia.
 - 19 consultorios multifuncionales para consulta médica no instrumentada.
 - 3 áreas para consulta instrumentada:
 - Neurofisiología clínica
 - Electroencefalograma (EEG).
 - Video-encefalograma
 - Potenciales evocados: somatosensoriales, visuales, auditivos, de tallo cerebral.
 - Electromiografía.
 - Velocidades de conducción nerviosa.
 - Polisomnografía.
 - Monitoreo transquirúrgico: cirugía de epilepsia, cirugía de columna y base de cráneo.
 - Neuro-oftalmología
 - Unidad oftalmológica completa con fotografía para valoración integral y seguimiento de pacientes.
 - Campimetría visual acústica y estática para valorar de manera funcional de la vía visual.
 - Neuro-otología
 - 2 lamparas portátiles para exploración rinoscópica.
 - 4 rinoscopios
 - 2 microscopios oftalmológicos
 - Equipo de endoscopia.
- Tres modernas y funcionales áreas instrumentadas para:
 - Terapia intensiva neurológica.
 - Urgencias.
 - Laboratorio clínico: Banco de sangre, pruebas hormonales y niveles séricos de antiepilépticos.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

- Cuarto piso de hospitalización.
 - Área de terapia ambulatoria, con equipo de plasmaféresis para la atención de enfermedades inmunológicas.

Recursos Humanos 2015

	Total	Exclusivos para el estudio
Médicos adscritos	91	
Personal de enfermería	374	
Trabajo social	18	

Almacenamiento de Información

- Oficina con archivero para almacenar el material clínico y la documentación necesaria, así como la capacidad para almacenar los expedientes por el tiempo necesario.

Procesamiento de Muestras

- Las muestras de laboratorio serán procesadas por [un laboratorio central de referencia / laboratorio central propio]

Atentamente,

DRA. TERESITA CORONA VAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Expediente

México, D.F., a [Fecha.....]

DR. JUAN CARLOS GALLAGA SOLORZANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Me permito informarle que en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez contamos con las instalaciones de servicios de urgencias para la realización del protocolo de investigación, No. Registro: XX/XY, intitulado: ” [.....]”, como se describe a continuación:

Infraestructura hospitalaria de Urgencias:

- 12 camas no censables de urgencias
- 12 de terapia intermedia y recuperación quirúrgica
- 9 de terapia intensiva

Recursos Humanos de Urgencias:

- Constan de una jefatura y cinco médicos adscritos; 3 turno matutino, 1 turno vespertino y otro en horario especial.
- 37 enfermeras repartidas en los tres turnos
- Un camillero
- Los turnos nocturnos son cubiertos por los residentes y supervisados por 2 médicos adscritos.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez cuenta con la Certificación del Consejo Seguridad General, Secretaria de Salud para sus operaciones.

Atentamente,

DRA. TERESITA CORONA VAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Expediente